



INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS

DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 11 Julio 03 de 2020

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 07 para la:

NEUTRALIZANTE-LIMPIADOR-ANTISÉPTICO, 07 PAQUETES DE BOLSAS NEGRAS, 11 DOCENAS DE ESPONJA LIMPIADORA-BRILLO, 02 DOCENAS DE SACUDIDOR, 05 DOCENAS DE GUANTES INDUSTRIAL, 03 CAJAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 02 DOCENAS DE LIMPIADOR ANTIBACTERIAL, 01 DOCENA DE RECOGEDORES, 375 KGS DE HIPLOCORITO y 22 PACAS DE PAPEL HIGIENICO . ITEM NRO 31 DE MATERIALES PEDAGOGICOS

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo y en los Recursos del Balance Acuerdo Nro 02 del 27 de Febrero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 07 cuyo objeto es:

07 DOCENAS DE ESCOBAS, 06 DOCENAS DE TRAPERAS, 12 DOCENAS DE JABON LIQUIDO-POLVO DESINFECTANTE, 13 PACAS DE JABON NEUTRALIZANTE-LIMPIADOR-ANTISÉPTICO, 07 PAQUETES DE BOLSAS NEGRAS, 11 DOCENAS DE ESPONJA LIMPIADORA-BRILLO, 02 DOCENAS DE SACUDIDOR, 05 DOCENAS DE GUANTES INDUSTRIAL, 03 CAJAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 02 DOCENAS DE LIMPIADOR ANTIBACTERIAL, 01 DOCENA DE RECOGEDORES, 375 KGS DE HIPLOCORITO y 22 PACAS DE PAPEL HIGIENICO . ITEM NRO 31 DE MATERIALES PEDAGOGICOS

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	HECTOR IVAN AGUIRRE ROJAS
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

HECTOR IVAN AGUIRRE ROJAS

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 07 A: **HECTOR IVAN AGUIRRE ROJAS**
con NIT. 71584609-9 cuyo objetivo es:

07 DOCENAS DE ESCOBAS, 06 DOCENAS DE TRAPERAS, 12 DOCENAS DE JABON LIQUIDO-POLVO DESINFECTANTE, 13 PACAS DE JABON NEUTRALIZANTE-LIMPIADOR-ANTISÉPTICO, 07 PAQUETES DE BOLSAS NEGRAS, 11 DOCENAS DE ESPONJA LIMPIADORA-BRILLO, 02 DOCENAS DE SACUDIDOR, 05 DOCENAS DE GUANTES INDUSTRIAL, 03 CAJAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 02 DOCENAS DE LIMPIADOR ANTIBACTERIAL, 01 DOCENA DE RECOGEDORES, 375 KGS DE HIPLOCORITO y 22 PACAS DE PAPEL HIGIENICO . ITEM NRO 31 DE MATERIALES PEDAGOGICOS

Por valor de \$11.082.200

ONCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M.C

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No 9 con fecha **Junio 26 de 2020**

Compromiso 10 con fecha **Julio 03 de 2020**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BERNARDO ANTONIO MORALES

Rector